

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Nueva Carteya**

Núm. 9/2021

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2020, acordó aprobar inicialmente el INVENTARIO DE CAMINOS PÚBLICOS MUNICIPALES, y a través del pre-

sente anuncio se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Nueva Carteya, 4 de enero de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Vicente Tapia Expósito.